

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
AGOSTO 28 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-(dieciséis) horas del día 28 - veintiocho de agosto de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León**, estando presentes los CC. **Pedro Sandoval Vázquez, Coordinador de Planeación Urbana y Capital Ambiental**, en su calidad de **Presidente del Comité**; **Luz Consuelo Castillo Pérez, Coordinadora de Gestión de Recursos y Administración**, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; **Michelle Alejandra Cortés Padrón, Coordinadora de Proyectos Estratégicos de Infraestructura**, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. “Taller de conservación y resguardo de archivos”;**
- III. Webinar: “La Transparencia ante la contingencia desde la perspectiva municipal”;**
- IV. “Presentación del buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y buscadores temáticos”;**
- V. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- VI. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- VII. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. “Taller de conservación y resguardo de archivos”

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) realizó del 10 al 13 de agosto del presente año, el *Taller de conservación y resguardo de archivos*, el cual fue impartido por la instructora Dra. Juana Margarita Domínguez Martínez, Jefa del Archivo Histórico del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

El Comité externa la importancia de tener el pleno conocimiento de que la conservación de archivos nos proporciona herramientas y un conjunto de normas técnicas y practicas aplicadas para la administración de los documentos recibidos y creados en una organización, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera al taller en comento.

III. Webinar: “La Transparencia ante la contingencia desde la perspectiva municipal”

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), en fecha 19 de agosto del presente año, se accedió al *Webinar: “La transparencia ante la contingencia desde la perspectiva municipal”*, conferencia virtual sobre las acciones de transparencia proactivas derivadas del gasto realizado por los municipios para hacer frente a la pandemia, el cual fue moderado por la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

El Comité externa la importancia de la transparencia proactiva y el acceso a la información pública como herramienta importante para dar a conocer como se están aplicando los recursos haciendo frente a la pandemia por COVID-19 en los municipios del área metropolitana y dar seguridad a la ciudadanía, por lo que se reconocen las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

IV. Presentación virtual “Buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y buscadores temáticos”

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), en fecha 27 de agosto del presente año, llevó a cabo la *Presentación virtual del Buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y buscadores temáticos*, la cual contó con la participación de Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado de la INAI; Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del IZAI y Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia SNT; Lic. Bernardo Sierra Gómez, Comisionado Presidente de la COTAI, y la Lic. Jasiel Abdali Palacios Aldape, Subdirectora de Verificación de Obligaciones de Transparencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la COTAI.

El Comité externa la importancia conocer el funcionamiento de las nuevas herramientas de la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales facilitan el acceso a la información que es de interés público y que los sujetos obligados estamos obligados a transparentar, por lo que se reconocen las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la presentación virtual comento.

V. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el

archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

VII. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

VIII. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 16:30 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN



PEDRO SANDOVAL VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LUZ CONSUELO CASTILLO PÉREZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ



MICHELLE ALEJANDRA CORTÉS
PADRÓN
VOCAL

La presente hoja corresponde al Acta número 08/2020, de la sesión ordinaria del Comité del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.